

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, diecisiete (17) de Mayo de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2014 00264	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LEYDI URIBE ARANGO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA y OTROS	EXCEPCIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA y HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA
190013333 004 2014 00251	REPARACIÓN DIRECTA	MARGUI MONTERO Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DE SALUD Y OTROS	EXCEPCIONES DE H.F.P.S, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, H.U.S.J., MUNICIPIO SUÁREZ, y PREVISORA S.A.
190013333 004 2014 00337	REPARACIÓN DIRECTA	GLADIS TRUJILLO CAICEDO Y OTROS	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA Y OTRO	EXCEPCIONES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA
190013333 004 2014 00346	REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE LA CRUZ ORTEGA Y OTROS	E.S.E. SUROCCIDENTE – PUNTO DE ATENCIÓN MERCADERES	EXCEPCIONES DEL DEMANDADO y SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, diecisiete (17) de Mayo de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

190013333 004 2014 00406 00	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ EDITH RODALLEGA Y OTROS	E.S.E. CENTRO I – PUNTO DE ATENCIÓN PIENDAMO Y OTROS	EXCEPCIONES DE LAS DEMANDADAS y LLAMADAS EN GARANTÍA.
190013333 004 2014 00456 00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY LEONOR BRAVO MUÑOZ	U.G.P.P.	EXCEPCIONES DE LA DEMANDADA y LLAMADA EN GARANTÍA.
190013333 004 2015 00019 00	REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO NEL GALINDEZ VELASCO Y OTROS	MUNICIPIO DE POPAYÁN Y OTROS	EXCEPCIONES DE MUNICIPIO DE POPAYÁN y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYÁN

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
SECRETARIA**